

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

Se admiten á 10 céntimos lín A los suscritores á 3 id.—Reclamos comunicados y esquelas mortuorias precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen ocupar este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

Año IX

Viernes 4 de Octubre de 1889.

Número 1.637 1633

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

CORONAS FÚNEBRES

Gran surtido de 3 á 60 pesetas.

Impermeables para Caballero, Señora y niño.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

IMPORTANTE AL PÚBLICO

El coche alternado del Sr. Bomati, que hace servicio desde esta capital á Béjar y viceversa, sale de Salamanca todos los días pares á las nueve y cuarto de la mañana.

Se despachan los billetes en la Fonda del Comercio, de cuyo sitio parte.

Cuatro impresiones

y un recuerdo con motivo de las ferias (1)

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: No es mi pluma de aquellas que derraman gracia y salero; por lo tanto, no espere V. un artículo salpicado de chistosas ocurrencias, las que en tanta abundancia se encuentran cuando el que escribe tiene lo que en el lenguaje al natural se llama buena sombra. No, mi aspiración es mucho más sencilla y más modesta, pues se limita á lo que por sí solas anuncian las palabras que sirven de título á las presentes líneas.

Yo nací en esta tierra, y dentro de ella, en la ciudad que es capital de la misma. Soy, pues *Salmantino*; pero apesar de ello, no había visto jamás las ferias de la ciudad del Tórmes, pues abandoné el suelo natal siendo muy pequeñuelo.

Natural era, pues, mi deseo de venir á ellas; y he aquí, Sr. Director, que ya, gracias á Dios, me encuentro aquí entre mis paisanos, después de haber andado todo el verano corriendo de una parte á otra por la costa de Cantabria.

Dianas, dulzainas y tamboriles del país, fuegos, funciones teatrales, carreras de velocípedos, bailes y certámenes, todo me agrada y me alegra, y á todo he ido ó pienso ir; pero de lo que especialmente quiero hablar aquí es de los toros.

Dos razones había para que no faltase yo á las corridas. Era la una, la consideración de que estoy en la tierra clásica de estos espectáculos, después de Andalucía; en la tierra de los buenos toros, de los toros de empuje, de tamaño y de libras. La otra era el recuerdo de que en esta plaza salí de *espada sobresaliente*, siendo á la sazón un mozo así como de una media docena de Abriles.

Estos dos motivos pesaron tanto en mi ánimo, que hubieron de decidirme á tomar un abonito para todas las corridas de la temporada, si es que así puede llamarse á la de feria.

(1) La falta de espacio no nos ha permitido publicar hasta hoy este artículo, debido á la pluma del escritor novel que lo firma, hijo de un ilustre decano que fué de esta Universidad.—N. de la R.

Con efecto, la víspera del día señalado para la primera corrida, me dirigí al despacho y tomé un asiento de *talanquera*, que es donde vá la gente verdaderamente tauromáquica; sin que esto sea un alarde en mí de *competencia*, que pudiera ser calificado por algunos de inmodestia.

El que me dieron es uno de los mejor colocados para disfrutar de una corrida, pues está al lado de la puerta destinada al servicio de pica, y casi por bajo del palco de la Presidencia.

Desde allí, por consiguiente, podía ver las corridas á mi sabor, que es lo que yo quería.

El día 11 (primero de los marcados para las mismas) tan deseado por los aficionados á la lidia, llega por fin, y yo que había tenido *el gusto* de conocer la víspera en el clásico *Prado de Panaderos* á los bichos que habían traído para la brega, me encaminé al sitio en que había de tener lugar para ver cómo se portaban en aquella.

Al cruzar por la plaza Mayor se ofreció á mi vista el primer espectáculo que renovaba en mí el recuerdo de los tiempos en que fui *del oficio*, pues al engrosar el número de unos cuantos mirones que había parados en un ángulo de los soportales, bien pronto descubrí la antigua posada conocida con el nombre de *Parador de toros de Gregorio Juárez*, en la que se estaban vistiendo los toreros, como por los balcones se veía.

Diez y seis años hace me vistieron á mi también allí, un día que nunca olvidaré, para que hiciese mi primera y, por supuesto, única salida en el circo taurino.

A la puerta estaban aguardando á que los toreros saliesen, dos ómnibus, en los cuales tenían que ser trasladados aquellos á la plaza.

En el mismo género de carruaje hice yo hace diez y seis años dicho trayecto acompañado de los diestros.

Dejé aquel sitio, y entre multitud de gentes, que á lo mismo que yo iban, seguí mi camino para la plaza.

Llegué á esta, y brincando por contra-barrera y por tendidos, gané mi puesto en las *talanqueras* de sombra.

Ya estaba yo en la plaza, en la que salí de *espada sobresaliente* con el popularísimo y renombrado *Frascuero*, ya estaba yo en la plaza de Salamanca. Y la verdad es que parece como que allí sentí algo que me halagaba y algo también que me entristecía. ¡Claro, como que en aquel redondel me lucí á los seis años como *diminuto torero*, haciéndome por lo mismo célebre en toda Salamanca, hasta el punto de decir de mí aún muchas gentes: «¿Cómo es este el torero?» ¡Como que en aquel redondel me regaló Salvador una lujosa mona, que todavía conservo! Todo esto me alegraba; pero al recordar que ello fué ocasionado por un raro capricho de mi pobre padre, muerto ya por desgracia, me entristecía.

Pero en fin, ¿cómo ha de ser!.... Hay que conformarse con las realidades de la vida.

El circo ofrecía un aspecto agradable, y se sentía allí un bienestar muy grande: lindas y graciosas muchachas lucían desde los palcos sus mantillas de encaje blanco ó de madroños ¡vivan las chicas españolas!; los tendidos veíanse cuajado de charros y de charras, que de Salamanca y de su tierra venían á presenciar los toros; el cielo estaba azul; el día, como conviene para estas cosas, un poco caluroso; y para que todo ayudase, la nueva banda de la ciudad tocaba primorosamente piezas muy animadas. ¿Faltaba algo para hacer grata la fiesta?

Creo que nó, pero, para que no me lleve alguno que no asistiera la contraria, ¡voy á decir las muchachas que con su presencia honraron la plaza. Fueron aquellas: Srtas. María Orellana Maldonado, Carmen Anaya, Manuela Sánchez Rodríguez, María Aparicio, Mercedes Belestá, Nieves Fabrés de Solís, Mercedes Bergange, Dolores y Petra Lopez Cafranga y otras varias, cuyos nombres siento no saber.

¡Qué alegría daba el ver tanta cara bonita en los palcos y delanteras de gradal Orgullosa podía estar el señor Presidente, pues en las localidades que á su trono rodeaban es donde se veían más chicas guapas.

Las fieras iban saliendo al redondel ca la cual con su gracia. La una venía llena de coraje, la otra con muy buenos propósitos de saltar y brincar como una cabra, y todas con no muy rectas intenciones. Y la prueba de ello es que los picadores rodaron á maravilla por la arena, los jacos sucumbían que era un gusto, y los peones se vieron más de una vez un poquillo apurados.

El pobre *Guerrita*, el simpático diestro, que tal vez herede algún día el cetro que hoy empuña el *Maestro*, fué alcanzado en huida por *Abubillo*, el cuarto toro, cuando llegaba á las tablas, contra las cuales le golpeó, arrojándole después por lo alto y dejándolo tendido de bruces en el ruedo.

Todos nos pusimos de pié, y contemplamos con horror al jóven matador en peligro tan inminente.

Solo podía darse por bien empleado semejante chasco (no resultando como no resultó, afortunadamente, grave la cogida), sabiendo que había allí niñas muy bonitas que se emocionarian al verlo, seguramente.

Dos broncas hubo; de las que tuvieron la culpa un par de cornúpetos que no quisieron tomar varas.

El público se impacientó un poquillo, voceó á su placer, y la primera Autoridad de la Provincia tuvo que personarse en el palco de la Presidencia.

La lidia terminó sin tener que lamentar, afortunadamente, ningún grave suceso, (aunque con alguna que otra peripecia, como la de haberse ausentado los picadores cuando se les buscó para que ablandasen un poco más á la sexta fiera), y abandonamos la plaza.

Coches particulares y de alquiler, y guardias civiles de á caballo, puestecillos de aguardiente, todo se veía allí en confusión y desorden entre el gentío.

Muchas eran las personas que, ya sentadas en sillas puestas al efecto, ya de pié, esperaban en el paseo vecino á la plaza para presenciar la salida de los asistentes á la fiesta taurina. Y les aplaudo el gusto, porque cada muchachita salmantina que salía por aquellas puertas envuelta en su mantilla española, alegraba el alma.

¡Qué demonio! yo no soy matador; pero creo que, animado por el fuego de los ojillos de mis paisanas, era capaz de dar muerte á un berrendo.

Cuando iba yo por la calle de Zamora, mirando por cierto á una de estas muchachas, oí la voz de un rapazuelo, que gritaba: «EL FOMENTO con la revista de toros y el parte facultativo de la cogida de Guerrita». Como es natural, me apresuré á comprar el papel pregonado.

¡Esto es actividad! Veo con gusto que no tienen que envidiar nada á la prensa de la Corte los diarios de Salamanca.

¡Viva la prensa salmantina!

¡Vivan las ferias!

¡¡Vivan las muchachas de mi tierra!!

Ahora, ruego á V. Sr. Director, dé cabida en su acreditado periódico á lo contenido en estas pocas cuartillas, por lo que le dá anticipadas gracias; y aprovechando gustoso esta ocasión, se ofrece de V. suyo afecmo. y S. S. Q. B. S. M., el torerillo, que en esta misma plaza salió, diez y seis años hace, con Salvador, y con un poco más miedo que vergüenza,

ABELARDO LOPEZ SANCHEZ Y AVECILLA

Salamanca 12 de Septiembre de 1889.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 3 de Octubre de 1889.

Director de EL FOMENTO.

Con la nueva R. O. suscrita por el Sr. Capdepón, relativa á la amplitud de la disposición del Sr. Aguilera, suspendiendo á los ediles, preséntase al Gobierno un nuevo conflicto: no tiene concejales de que echar mano. Caso verdaderamente extraño en un país en que las gentes se disputan á puñalada limpia hasta los cargos más insignificantes.

Pero se comprende esta escasez de candidatos.

El Ayuntamiento de Madrid no es, al menos por ahora, lo que era cuando las miradas del gobierno y de la población no estaban fijadas en las manos de los ediles.

Entonces daba gusto ser concejal. A este le nombraban de la comisión de consumos, á aquel lo dedicaban á las sisas, al de más allá le confiaban la adquisición de solares.

La casa de la villa parecía entonces el Ayuntamiento de Jauja.

¡Cuántos concejales entraron en el Municipio sin zapatos y en él se pusieron las botas que ahora gastan! ¡Cuántos no tenían casa ni hogar, y ahora tienen hoteles espléndidos!

Pero tantas veces vá el cantarillo á la fuente, que al fin se rompe; y ahora, los que hayan de heredar los cargos vacantes, tienen que contentarse con el honor de ser representantes del pueblo de Madrid.

Y el honor por sí solo, vale bien poco.

Sin duda por esto, el Sr. Aguilera no encuentra concejales de nueva pasta, y va á tener que contentarse con dejar reducido el concejo á las dos terceras partes de los individuos que la ley previene.

Así iremos tirando hasta que llegue el momento de la renovación.

Aun no han regresado los cautivos al lado de sus familias.

El ministro de Marina ha querido conservar hasta lo último su papel de cero á la izquierda en el asunto de Alhucemas, y lo ha conseguido cumplidamente. Ni en aquella posesión española había barco para conducir á Málaga á los cautivos, ni en Málaga pudo tampoco embarcarse la comisión marroquí para regresar á Tánger, teniendo que ir por tierra á Cádiz en busca de pasaje para volver á su patria.

Con tal motivo y con los anteriores, la prensa sigue combatiendo duramente al Sr. Rodriguez Arias, y pidiendo su dimisión á grito herido.

Pero no es el ministro de Ultramar de los que dimiten.

Y lo que él dirá: «dame pan y llámame tonto.»

Nada menos que de tres siniestros de ferrocarriles da cuenta la prensa de esta mañana.

De dichos siniestros los más graves son un choque en la estación de Arévalo entre un expreso y un tren correo, y otro un descarrilamiento en la línea de Mediodía cerca de Puente Genil.

En una y otra parte ha habido desgracias de consideración: treinta entre muertos y heridos en Puente Genil, y cinco de los últimos en Arévalo.

Las causas de ambos desgraciados sucesos son debidas á las deficiencias del servicio de trenes, á la escasez de personal, al mal estado de las vías y á la miserable economía de las empresas ferroviarias.

Por supuesto, que todo lo que contra ellos se diga es completamente inútil. No hace mucho, el Sr. Conde de Xiquena, ha declarado, con motivo del fuego ocurrido en la estación del Norte, que las empresas de ferrocarriles hacen lo que se les antoja sin hacer caso de las excitaciones del ministro de Fomento.

De modo, que en este caso como en tantos otros no hay más que enterrar á los muertos, curar á los heridos y seguir sufriendo la despótica tiranía de las compañías feudales.

Y el que no lo quiera así que viaje en burro.

El sábado saldrá de Madrid el Sr. Sagasta, llegando el domingo á San Sebastian donde permanecerá hasta el lunes á las ocho de la mañana, hora en que saldrá el tren real de la capital de Guipúzcoa conduciendo á la Reina y á sus augustos hijos acompañados del Sr. Presidente del Consejo.

La familia Real y el Sr. Sagasta llegarán á Madrid á las 11 de la noche del lunes.

Zeda.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público los días 1 y 3 del actual, la Audiencia de lo criminal ha dictado las sentencias siguientes:

Alsolviendo al procesado Domingo Vicente Gonzalez, declarando de oficio las costas, por no resultar probada su participación en el delito que se le imputaba.

Así mismo, se absuelve á Benjamin Martin Alvarez del delito de desacato á un agente de la autoridad declarando de oficio las costas causadas.

Sañalamiento.—Mañana se verá en Audiencia pública el proceso instruido en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte seguido contra Pedro Garcia Casado, por suponerse autor del delito de lesiones. Es ponente en esta causa, el Sr. Presidente. Fiscal, Sr. Bacerra. Abogado Sr. Huebra, y Procurador, señor Cimas.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Atilano, patrón de Tarazona y Zamora, y San Froilán, obispo de León.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6; pónese, 5'36.—Luna: sale, 4'15 de la tarde; pónese 2'26 de la mañana.

Ha sido nombrado profesor interino de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, el Ingeniero de Minas D. Luis Espina.

Sin duda por el mal estado de las líneas, recibimos anoche, á las ocho, el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

«Madrid 3, 2'45 tarde.

Ha ocurrido un descarrilamiento entre las estaciones de Aguilar y Puente Genil, en la línea de Córdoba á Málaga, resultando treinta heridos y contusos, tres de los primeros de gravedad.

Seguramente regresará á esta corte S. M. la Reina el lunes próximo.—Zeda.»

Días pasados se dió en Málaga el primer caso de aplicación del artículo 156 del Código civil, y según los periódicos de la corte, en Madrid un padre, al cual un hijo ha dado frecuentes disgustos, y recientemente uno muy grande, en el que tuvo que intervenir la autoridad, trata también de imponerle una corrección, con arreglo á lo que determina el citado artículo, habiendo presentado el oportuno escrito al juez á fin de éste ponga el V.º B.º é ingrese en la cárcel correccional.

Hoy recibimos una atenta carta de nuestro querido amigo D. Fernando Araujo, catedrático de Lengua Francesa del Instituto de Toledo, ofreciéndonos su casa-habitación en dicha ciudad, calle de Alfonso XII, número 7, principal, izquierda.

La Gaceta Oficial correspondiente al miércoles último, publica una real orden del Ministerio de Fomento, por la que se concede matricula y exámen en la segunda quincena del mes de Octubre, á los alumnos de la enseñanza oficial á quienes falta una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato, ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales.

Los de enseñanza libre podrán utilizar esa facultad en los exámenes de Enero próximo.

Hemos sido atentamente invitados, por la Junta directiva del Casino Ibérico, á la velada inaugural de las del próximo curso, que se celebrará en aquel círculo de recreo, mañana á las ocho de la noche, estando á cargo del jóven estudiante D. Jesús Sanchez, que disertará sobre el tema: *Las Hurdes, Peña de Francia y Batuecas.*

Terminado este acto se verificará un baile de confianza.

Las riquezas del Shah.—Las arcas reales de Persia guardan sobre ocho millones de piedras preciosas, que cada una vale un respetable capital, por ser de un tamaño poco común en Europa.

El shah posee un záfiro hermosísimo, el mayor que existe en el mundo. Once perlas tamaño de una nuez, 108 rubies, uno de los cuales pesa una onza y diez gramos.

El shah posee también los dos brillantes más gruesos que se conocen en el mundo, y los llama aquel soberano así: «Daria Hinour» (madre de la luz), «Kou Hinour» (montaña luminosa).

Estos dos brillantes sólo los exhibe el shah ante su corte el día de su santo.

Aparte de esas fantásticas riquezas que guardan las arcas de aquella corte, el shah ha empleado una verdadera riqueza en los bordados de cada traje, y tiene 62, todos á cual más ricos y fastuosos.

Pasado mañana, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el teatro del Liceo un gran concierto por el sexteto que constituyen los señores siguientes: Primer violín, D. Angei Piñuela; segundo id don José Ledesma; viola, D. Fernando Rodríguez; violoncello, D. Enrique Vicente Mezquita; pianista, don Jesús de San Eustaquio, y contrabajo, D. Manuel Rodríguez.

Hé aquí el programa que habrá de interpretarse:

Primera parte.—1.º Overture de «Isabella,» Suppé.—2.º Adagio del cuarteto, ópera 73, para dos violines, viola y violoncello, Haydn.—3.º Final segundo de «Poliutto,» Donizetti.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—1.º Preludio de «Guzmán el Bueno,» Bretón.—2.º Fantasia de «Roberto el Diablo,» Meyerbeer.

Descanso de quince minutos.

Tercera parte.—1.º Concertante y Bolero de las «Visperas Sicilianas,» Verdi.—2.º Ave Maria, Gounod, y Gavotta, «Ingenia,» Arditi.—3.º Cagliostro, walse, Strauss

Anoche fué denunciado por los agentes de Vigilancia el establecimiento de bebidas situado en la calle de Toro número 11, por hallarse abierto al público despues de las diez, hora señalada por el Gobernador civil para que se cierren todas las tabernas.

Con motivo de haber sido hoy el santo de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, las tropas de la guarnición de esta ciudad han vestido de gala y la bandera nacional ha ondeado en los edificios en que se hallan instalados los centros oficiales.

Una Real orden del ministerio de la Guerra aclarada la publicada en el año 1874, referente á deudas contraídas por jefes y oficiales del ejército.

Se dispone nuevamente que las reclamaciones que los acreedores tengan que hacer, las dirijan á los jefes de los cuerpos en que prestan los deudores sus servicios, y que si ante aquellos no hubiera avenencia puedan los interesados acudir á los tribunales ordinarios, en la inteligencia de que las direcciones y altos centros militares no darán curso á ninguna instancia que se presente sobre este asunto.

Los jefes y oficiales de los escuadrones del Regimiento de Almansa de guarnición en esta ciudad, acudieron hoy reunidos á felicitar á su coronel, Don Francisco de Pineda, con motivo de celebrar este su fiesta anomástica.

Dichos militares fueron obsequiados por el coronel del Regimiento y su distinguida señora, con dulces, licores y habanos.

Transcurrido con exceso el plazo de diez dias, concedido á los Ayuntamientos por la disposición 4.ª de la Real orden fecha 3 de Setiembre próximo pasado, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al 8 del mismo mes, para la remisión al Gobierno de provincia del estado de las cuentas municipales pendientes de formación ó despacho que se les reclamaba por aquella superior disposición, y siendo muchos los Ayuntamientos que no han cumplido con tan urgente servicio, el Gobernador civil se lo recuerda en circular inserta en el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, conminando á cada una de dichas Corporaciones, con la multa de 25 pesetas que les será exigida sin excusa alguna á todas las que no envíen dentro de los 8 dias siguientes al de la publicación de dicha circular el estado de referencia con todos los datos exigidos por la disposición 1.ª de la repetida Real orden, obser-

vaciones acerca del estado en que se encuentran y causas del retraso.

Anteayer á las ocho de la noche próximamente, se perdió una sortija en el trayecto que media desde la calle de Calderón de la Barca á la plaza Mayor.

La persona que la entregue en citada calle de Calderón, número 6, se le gratificará.

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Píldoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

VARIEDADES

Por compasión

(A UNA BOCA)

Boea que estático miro en todas partes impresa:

¿á que negarme un suspiro y no darme una promesa?

Boca siempre perfumada: boca que es mi devaneo:

¿por qué te encuentro cerrada al fingirte mi deseo?

Boca de labios tan rojos como son rojas las flores:

¿á que aumentar mis antojos si no has de hablarme de amores?

Boca hermosa y encendida, boca que es mi frenesí:

¿por qué tienes tanta vida si me das la muerte á mí?

Boca que no tiene hiel: si cambiar pudieras, boca,

el veneno en dulce miel.

y en blanda cera la roca;

tenme una vez compasión y vuelva á verte reir;

que quitarme esa ilusión es condenarme á morir.

Ricardo Lodares Giron.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 4, 1 tarde.

El Gobernador Sr. Aguilera ha pedido con toda urgencia las actas del Ayuntamiento de esta corte, para deducir las responsabilidades á que haya lugar á los demás concejales.

Reina gran agitación en Francia con motivo de celebrarse el domingo próximo las segundas elecciones. Es probable el triunfo de los candidatos ministeriales en la mayoría de los distritos.—Zeda.

Madrid 4, 5 tarde.

El Sultán acelera su marcha, habiendo ordenado en vista de esto el marqués de la Vega de Armijo á nuestro ministro en Tànger, Sr. Figuera, que consiga el castigo del autor del asesinato cometido en Casablanca en la persona de un español.—Zeda.

SE vende una gran Dehesa, provincia de Cáceres, con gran arboleda de encina y alcornoque; de abundantes é inmejorables pastos; muchos abrevaderos &c. Darán razón en Madrid, calle de los Leones, número 10, principal.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarras, *Blenorragia*, (purgacion), *Gonorrrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Se vende

la casa situada en la plazuela de San Juan, número 1, esquina á la de Santa Teresa; tiene piso bajo y principal, retrete, corral y

jardin.

Darán razón: plazuela de Santa Teresa, número 1, principal.

SE VENDE un magnífico deposito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT é HIJO.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

SE ARRIENDA la casa número 7 de la calle de Monroy (travesía de la de Toro) En la casa número 4, de la misma, darán razón.

Se arrienda

la bellota y pastos de invierno de la dehesa de Hernancobo, sita en el término municipal de Monterrubio de la Sierra. Para tratar del arrendamiento en esta ciudad, Azafranal, 2, bajo.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca



POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

YA

llegó la hora de empezar á vender, (pues tenemos casi todos los géneros en orden), á precios.... como verán quienes tengan a bien honrarnos con sus compras; por que nuestro objeto es, el de siempre

VENDER

Tenemos Tapabocas á 2 1/2 reales. Pañuelos para los hombros á 4. Chalecos de bayona á 6. Abriguitos para niño á 5. Fajas todo lana á 3. Telas para colchones á 2 1/2. Idem para almohadas á 2. Cretonas á 1 1/2. Servilletas á 20 céntimos. Manteles á 90 id. Pañuelos semi-seda para la cabeza y seda para corbata á 75 idem (3 reales). Vichis á 90 y todo así. En los géneros de los precios que anunciamos, tenemos desde los indicados hasta lo más superior.

Hay además otros muchos artículos que no anotamos.—Venir y ver.

José y Remigio Acedo,

Poeta Iglesias de la Casa (antes Lonja de la Carcel), 15

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, la moneda francesa y portuguesa y las libras esterlinas.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Arriendo de Bellota

En el término redondo del Conejal, se arrienda la bellota de aquel monte, los que quieran interesarse, pueden presentarse al Montaráz, encargado de oír proposiciones.

Tambien se arriendan las yerbas de invierno.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
Salamanca, Concejo, número 47, principal
Horas de consulta:
Mañana: de 11 á 1. Tarde: de 3 á 4

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejo.
MEDICINA
de Familia.



DEL DR. AYER

Promiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los crédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA



Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

JARABE SULFO-FENICO

De Dios é Hijo. Frasco 16 reales

Este heroico y agradable jarabe es el único que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, Ignacio S. Fuentes.—Peñaranda el autor.

Joya medicinal

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster.

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

non purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES ECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñeces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º, Madrid.**

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

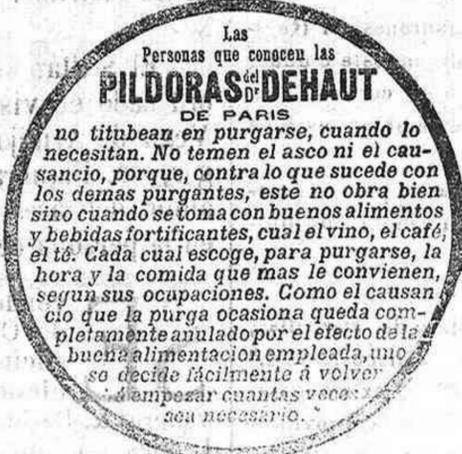
En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, accediendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

UltraMarinos

3-Portales del Pan-3
BACALAO NUEVO